

EL SERPIS.

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.



AÑO I.

SEIS REALES al mes y DIEZ Y OCHO trimestre en Alcoy. — VEINTIUNO trimestre fuera. — SESENTA extranjero. — TREINTA Y DOS Ultramar. — Se suscribe en Alcoy, Mercado 23. Fuera en las principales librerías / dirigiéndose a la Administración.

ALCOY, SABADO 14 DE DICIEMBRE DE 1878.

Número suelto: 25 CÉNTIMOS de real en toda España. — COMUNICADOS, RECLAMOS Y ANUNCIOS: á precios convencionales. La correspondencia se dirigirá al Administrador de EL SERPIS D. ENRIQUE POBLET ESPÍ, Mercado 23.

NUM. 189.

ALCOY 14 DE DICIEMBRE DE 1878.

LOS VINOS ESPAÑOLES EN FRANCIA.

Durante las negociaciones del convenio comercial franco-español de 8 de Diciembre de 1877, después de haber sido firmado el convenio, y al ser discutido en las cortes el proyecto de ley para su ratificación, no faltaron ataques al proyecto de convenio y al convenio ya firmado; unos porque se suponía que poco ó ningún provecho había aquel de reportar á España; otros porque se hacían á Francia ciertas y determinadas concesiones. Y lo mas singular era que los que empleaban este último argumento son los que están siempre clamoreando por que se abran nuevos mercados á los productos españoles, como si para esto no fuese necesario que España haga á su vez concesiones; y como si otros países fuesen á hacer rebajas de derechos para tales ó cuales productos españoles sin ninguna clase de compensación.

Nuestros lectores recordarán que en los artículos que durante cuatro meses consagramos en el año pasado al convenio franco-español y á las negociaciones que para este se seguían en Paris, señalábamos entre los productos españoles que debían ser en el convenio beneficiados, los vinos comunes, como el mas importante de ellos, por lo que con el convenio había de aumentar sus exportación á Francia.

Algunos periódicos franceses reclamaron, y los comisarios franceses reprodujeron la reclamación, que España rebajase á su vez

los derechos sobre los vinos franceses. Dijimos entonces que no veíamos en ello ningún inconveniente; que los vinos comunes franceses no podían venir á hacer la competencia á los nuestros, y que los de cierto precio poco aumentarían su importación en España, porque el consumo no aumentaría sino en pequeñas proporciones con la rebaja de derechos, dada la relación que esta podía tener con el valor del producto.

Por las cifras que vamos á estampar podrán juzgar nuestros lectores si el convenio comercial franco-español es de provechosos resultados para España; y si teníamos razón cuando en 1877 dedicábamos una atención preferente al asunto, ocupándonos de él diariamente durante largo tiempo.

La importación de vinos en Francia durante los diez primeros meses del corriente año, ha ascendido á 1.204,051 hectólitros, contra 495,080 durante el mismo periodo de 1877. Pues bien, ese enorme aumento de mas de setecientos mil hectólitros se debe á los vinos españoles, como se demuestra por los siguientes datos, no publicados aun por ninguno de nuestros colegas:

	DIEZ PRIMEROS MESES.	
	1878	1877
Importación de España hectólitros.	914,855	239,268
Idem Italia, id.	157,663	113,313
Idem de otros paises, id.	101,533	142,499
Hectólitros	1.204,051	495,080

Así, decía, ahora á respirar poco, muy poco, casi nada, que no se mueva apenas el corazón; llegaremos hasta un paso de la muerte pero sin tocarla.

Yo me encontraba en un estado indescriptible; no sentía ningún dolor, se me figuraba que no tenía cuerpo porque solo en la cabeza notaba calor y vida; solo cuando inspiraba un poco de aire cada ocho ó diez minutos al través del trapo humedecido, sentía una gran opresión en el pecho, como si las costillas se me desgajaran y como si me punzaran los hombros en cien partes distintas. Mi cabeza ardía; las tardías y pausadas pulsaciones del corazón se reflejaban en mis sienes y en los oídos como si fueran los golpes de un martillo.

Juan Manuel trajo un jarro lleno de sagardúa y bebí un gran trago.

—Es preciso, dijo, que el pulso no se tiemble; ¡oh amigo! ¡cuantos robles de doscientos años tendrás que ir echando al fuego después de haberles plantado: luego, cuando hayas vivido algunos años, yo te enseñaré mi secreto y me harás á mi vez inmortal ¡oh los frailes! esos lo oyen todo; ¡si habrá por aquí alguno que me escuche!

Y al decir esto miró á todos los rinco-

Ahi se ven patentes los resultados del convenio comercial con Francia.

A 708,971 hectólitros sube el aumento total en la importación total; á 705,587 hectólitros asciende el aumento en la importación de vinos españoles, y como esta solo fué de 239,268 hectólitros en el mismo periodo de 1877, el aumento representa *doscientos noventa y cinco* por ciento.

Los vinos italianos han tenido tambien un aumento que en si podría considerarse como de importancia, pues que representa *treinta y nueve* por ciento; pero esa importancia desaparece al relacionarla con la del aumento de nuestros vinos; esto es, el aumento en los vinos italianos apenas pasa de la *décima parte* del obtenido por las vinos españoles. En los vinos de otras procedencias hay una baja de 10,966 hectólitros, que representa veintinueve por ciento en cifra redonda.

Comparando con ese aumento tan considerable que resulta en la importación de los vinos españoles en Francia, veamos la importación de vinos en España. Los resúmenes publicados en la *Gaceta* no dan mas que las cantidades y valores totales, sin distinción de procedencia, porque este detalle no puede tener cabida en un resumen.

Ahora bien, los vinos de todas procedencias importados en España durante los nueve primeros meses de 1878 ascienden á 272,161 hectólitros de todas clases y de todas procedencias, contra 235,293 durante el mismo periodo de 1877, ó sea un aumento total de 36,868 hectólitros, que solo representan

un *quince* por ciento. La importación de vinos franceses constituye la casi totalidad de nuestra importación total de vinos, de manera que aunque las procedencias no se hallen designadas en los resúmenes de la *Gaceta*, se ve desde luego que, á lo mas, el aumento en las procedencias de Francia es el mismo que en la importación total. Así resulta: aumento en la importación de vinos españoles en Francia, 295 por 100; aumento en la importación de vinos franceses en España, 15 por 100.

Nuestros lectores ven que están demostrados los dos puntos en que habíamos insistido durante las negociaciones del convenio franco-español.

Advertiremos que para las importaciones en España, nos hemos servido de datos españoles, ó sea los de la *Gaceta*, pero para las importaciones en Francia, las cifras que hemos apuntado son de datos franceses.

No es posible asegurar que se mantendrá la proporción tan considerable de 295 por 100 de aumento que presentan los vinos españoles; la misma importancia enorme de la proporción obtenida en menos de un año puede hacer temer que no se mantenga y que se reduzca á un tanto por ciento, considerable si, pero que no llegue á aquel límite extraordinario.

Pero hay un motivo fundado para creer que el aumento irá rápidamente desapareciendo hasta convertirse en una baja, por causas de todo punto independientes de los beneficios que ofrece el convenio con Francia á los viticultores y vinateros españoles.

UN RECIENTO NACIDO

DE

CIENTO SETENTA AÑOS

Por R. B.

—Más! más!

Y volvió á pasar qué sé yo cuánto tiempo.

Llegó un momento en que no podía moverme; tenía sed; no podía articular palabra y oía el monótono ruido del chorro de sangre que continuaba cayendo. Veía bien: veía extraordinariamente; tal era la extraña claridad que había acudido á mis ojos. El curandero volvió á pulsarme.

—¡Bueno! un poco más y basta; exclamó.

Y se quedó mirándome un buen rato.

Después ligó la herida, me puso la mano sobre el corazón, se sonrió, y tomando unos trapos empapados en agua me los metió en la boca hasta la garganta, empujando con una cuchara de palo; después me tapó las narices con unos pedazos húmedos de estopa.

nes de la habitación; abrió y cerró cuidadosamente la ventana [y volvió después á ponerme su mano sobre el corazón.

—No te falta para llegar á la muerte mas que el grueso de un pelo; pero ese grueso no lo hemos de pasar.

Descolgó el candelil y salió de la habitación, volviendo al poco rato con un hijo suyo, de cuatro años, en los brazos.

El hermoso niño parecía completamente adormecido.

Lo acostó junto á mi, se hizo la señal de la cruz y me cubrió los ojos con un paño.

Luego debió sentarse en la cama, y mientras se quedó mirándome, decía con su voz gangosa y entrecoriada:

—¡Pues es claro! El armazon está carcomido, es viejo, tiende á la muerte; pues bien, renovemos el armazon con otro nuevo, rico, bien nutrido, que tienda á la vida. Buena savia y buen jugo dan buena planta; la riqueza es la vida, la pobreza es la muerte; el hombre se muere de pobreza, su caudal está gastado; si yo voy sin cuartos á la taberna, no me dan ni un sorbo; pues es claro, si los huesos y la carne no cobran, se contraen, se arrujan se secan; la vida no cabe en un cuerpo estrecho y acartonado. ¡Tú vivirás, ami-

go mio! Mi plan se les habrá ocurrido á muchos, hasta á los frailes; ¿pero?... Este pero es la ignorancia de la humanidad. Yo soy un hombre muy grande; no he leído ningún libro ni he escuchado á nadie; ¡pero! ¡dale con el pero! La sangre es como la sustancia generatriz; si le toca el aire, *furru!* es como el pez; si se sale al aire, muere. Ese es el caso, que el aire no toque á la sangre generadora; que pase caliente, pura, llena de vida, latiendo, pero latiendo desde el corazón lleno de vida al corazón próximo á la muerte... ¡Ah! esto es prodigioso y sin ningún peligro; el viejo pierde su sangre, ahí está en la caldera; parece barro; ese es el armazon viejo; esos son ochenta y cinco años con todas sus picardías y dolores; el joven trasmite la suya casi en totalidad; mas no importa, quedará débil por ocho días; al cabo de ese tiempo, la poca que ha quedado se habrá multiplicado y el niño, vivirá robusto. La sangre es fuego, si; una chispa basta para incendiar un pueblo; una gota basta para animar una vida. Yo sé que hay doctores en Salamanca y en Oñate y en Vergara que se reirían de mí; es uno de los fueros de la ciencia reirse impunemente de los demás, tengan ó no razon. Cuando mi amigo cumpla dos mil

Esas causas, verdaderamente deplorables, son las adulteraciones que se están haciendo en los vinos, adulteraciones que acabarán por hacernos perder, no sólo los mercados franceses, sino también los de otros países.

Es en alto grado censurable esa conducta de los viticultores y vinateros de determinadas regiones, precisamente de las que más alimentan la exportación de vinos comunes; pero este punto es de sobrado interés para reclamar capitulo á parte, y nos ocuparemos de él en otro artículo.

(De El Imparcial.)

Noticias generales.

Dice «La Correspondencia militar.» Sabemos que alguno de los dignos diputados militares estudia una proposición sobre reforma de la ley del Monte-pío, en que se niega pensión á las familias de los que se casaron siendo subalternos. El ejército agradecerá mucho que se aborde en Córtes este asunto, y que por un bien meditado trabajo de transacción se obvien á la vez los inconvenientes y las consecuencias fatalmente injustas de aquella ley, sin perjudicar á su espíritu, ó sea la tendencia á restringir el matrimonio prematuro de los militares.

Nosotros, ya lo hemos dicho, queremos una fórmula según la cual desde el alférez al capitán general todos sufran por igual las consecuencias legales de casarse antes de llevar cierto número de años de servicio. De este modo el ejército no se poblará de casados demasiado jóvenes, y todas las familias de los que hayan contraído matrimonio dentro de las condiciones del tiempo servido en el ejército, y no del empleo en el mismo, disfrutará la merecida pensión del Monte-pío.

—El jueves en las costas de Barmecás (Mallorca) un buque de la matrícula de Palma, «La Providencia», chocó con otro, yéndose á pique inmediatamente, lográndose salvar la tripulación, que fué recogida por el otro barco, cuya nacionalidad se ignora. «La Providencia» iba cargada de harina con destino á la Habana, siendo el valor del cargamento de unas 160,000 pesetas.

—Los tribunales de París se ocupan de un caso original. Vivía feliz un matrimonio en la rue Saint-Jacques, cuando llegó de lejanas tierras un primo de la esposa que en otro tiempo había sido

candidato á la mano de su prima. Recibido cariñosamente el recién llegado y alojado en la casa de sus parientes, llamó con exceso la atención de la señora, hasta el extremo de que lo advirtió el marido y suplicó al primo que se separara de ellos. El primo, que nada había notado, accedió y se retiró á Auteuil, en donde creía vivir ignorado. Pero no contaba con la huéspeda. La prima, que le había hecho seguir por un criado, no tardó en presentarse y revolver en mano le dijo que allí mismo iba á suicidarse si su pasión era desairada. El primo, Josef sin capa ante una Putifar con revolver, no supo como oponerse á tan vehementes amores, subió en el coche que había traído la enamorada muger, y partió con ella á ver tierras. Supo el esposo por carta de la que un día le jurara fidelidad ante el altar, y ha acudido prosaicamente á los tribunales en demanda de separación legal.

Sección local.

Ha sido ya presentada al Congreso el acta de elección de nuestro diputado y distinguido amigo el general D. Remigio Moltó.

Esta noche se verificará en el Teatro Principal el beneficio del Sr. Pardiñas poniéndose en escena el precioso drama *Don Francisco de Quevedo*, original del distinguidísimo poeta D. Eulogio Florentino Sanz. Aplaudimos la elección hecha por dicho actor puesto que el mencionado drama, que es uno de los mejores del teatro contemporáneo, obtiene siempre los aplausos del público.

¿Se nos podrá decir que ha sido de la comisión especial que se nombró en uno de los cabildos celebrados hace algún tiempo para que en unión de personas competentes examinara el estado en que se encontraba el actual reloj de la torre de Sta. María y si consideraba conveniente la instalación de otros, dando su oportuno dictamen á la corporación municipal?

Sean cuales fueren los motivos que tenga la aludida comisión para guardar silencio, nosotros, sin embargo, debemos manifestar al Municipio la importancia que encierra tal mejora, por cuanto está relacionada con los exigencias de un numeroso vecindario y el interés de la industria, según otras veces hemos demostrado.

No dudamos pues que, cuanto antes, se llevará á vías de hecho, evitando así que nuestro único reloj vuelva á encontrarse en

Después ya no vi más, una nube pasó por mis ojos y me cegó. Solo oí que Juan Manuel se frotaba las manos y decía con aire de triunfo:

—¡Ya late! ya late! veinte años de cálculos; no entra el aire; el aire está vencido; también venceré á los frailes y á los doctores; ya late; aquí hay dos cuerpos en uno solo; una vida joven que resucita á otra ya caduca. ¡Oh placer! dos horas y trece minutos bastan.

Y cuando calló, sentí como que cogía el jarro y que volvía á beber.

Al día siguiente me hallé acostado en el mismo lecho, cuidadosamente tapado y al abrir los ojos vi ante mí al curandero que se sonreía; quise hablar y no pude; mi amigo se llevó el dedo índice á los labios y meneó la cabeza como indicándome que era imposible hablar. Después me dijo:

—¡Somos felices! ya tienes dentro de tí la sabia regeneradora; ahora empiezas á vivir como si tuvieras solo cuatro años; y tomándome el pulso, continuó; ¡calentura terrible! la sangre nueva late en ese cuerpo viejo como el torrente del molino en un cauce carcomido! ¡ciento diez y ocho pulsaciones! ¡oh, cuánta vida! la calentura durará quince días: hasta entonces solo tomarás leche que te empezará á dar pa-

pleno periodo de locura como ha sucedido en diferentes ocasiones.

En el pueblo de Fuente Escarros, cerca de Pego, según «El Mercantil Valenciano», ocurrió el sábado último un suceso que impresionó vivamente á todo el vecindario. Al ir á voltear las campanas el encargado de esas tareas, joven de 18 años, tuvo la desgracia de que una de ellas le cogiera por la cintura y le arrojara fuera del campanario, haciéndole dar un golpe tan violento, que el pobre joven falleció á las pocas horas de haber caído.

Una desgracia semejante puede ocurrir el mejor día en cualquiera de las torres de las iglesias de Alcoy y es de extrañar que no haya sucedido hasta ahora. El tener los huecos donde se hallan las campanas abiertos, sin reja exterior para precaver cualquier accidente, es una falta de cuidado censurable, y más cuando recordamos á este propósito la caída ocurrida hace ya algunos años, de uno de los badajos de las campanas de Sta. María, que no causó desgracias por una casualidad. Esperamos, pues, que por quien corresponda se procederá cuanto antes á la colocación de las rejas citadas.

En Elche han sido rotos en pocos días 48 faroles del alumbrado público, los cuales, según noticias, en lugar de componerse y volver á lucir quedan apagados. A este paso pronto será Elche la villa de las tinieblas.

La dirección general de Contribuciones, en orden del 30 del próximo pasado mes comunica estar dispuesta á adoptar cuantas medidas sean necesarias para que desaparezcan de las cuentas de Rentas públicas y estados de valores y estadística del impuesto de canon de superficie toda clase de descubiertos; y que por medio del *Boletín oficial*, se haga un llamamiento á todos los deudores á fin de que en el término de veinte días, que al efecto se les señala, satisfagan todos sus debitos; advirtiéndole que aquellos que están comprendidos en el periodo de 1.º de Enero de 1851 á fin de Junio de 1870, pueden acogerse á los beneficios que les otorga el Real decreto de 12 de Junio de 1875 que en su art. 1.º condona á los primeros contribuyentes el 50 por 100 de sus descubiertos y por el 22 se les facilita el pago de la mitad restante admitiéndoles en compensación las clases de créditos liquidados y reconocidos ó sea Deuda del estado que en el mismo se detalla; y en la instrucción de 23 de Octubre del citado año; dada para la ejecución de dicho Real decreto.

sado mañana; mi aparato es una maravilla; mi saber es un portento; mi pobre hijo también descansa y aun tardará seis días en volver á recobrar su color y su fuerza.

Llamaron á la puerta y entró mi criada vieja, Mari Anton.

—¿Qué ha sido de mi amo? preguntó.

—Aquí lo tienes, está un poco indispuerto; anoche se empeñó en acompañarme á casa y dió un tropezón...

—La sagardúa maldita!

—No; la oscuridad debes decir.

—Y es cosa de cuidado?

—¡Poca cosa!, se le salieron dos costillas de su sitio. En unos quince días estará bien; ya le ves á mi lado y ¿qué puede tener?

Mari Anton salió.

—¡Pobre vieja! dijo Juan Manuel; cuántas niegas tuyas tendrán que servir á tu amo! ¡la sagardúa ya se puede convertir en sagardúa el mar de Bermeo, porque si no vamos á tener bastante.

Marchó á hacer sus visitas y por espacio de muchos días volvió de hora en hora á pulsarme, á hablar consigo mismo y á darme leche metiéndome en la boca un trapo empapado que yo chupaba con avidez. Mi estado era por lo demás sumamente raro; sentía un calor extraordinario en todo el

Veinte son los aspirantes á la escuela de niños vacante en Jativa y anunciada últimamente por concurso de ascenso, habiendo entre ellos alguno que tienen diez y ocho, veinte, veintidos y hasta veintinueve años de servicios.

Por Real orden de 27 de Noviembre último se dispone que, al respaldo de las cédulas personales, deben hacerse constar las señas de los interesados.

Días pasados ocurrió en Gandía una sensible desgracia con una pobre ciega á la cual mientras estaba en el hogar preparando la comida, se le prendió fuego en los vestidos. No habiéndolo advertido hasta que sintió el calor de la llama, dió lugar á que se incendiasen todas sus ropas siendo inútil el socorro que fueron á prestar varios vecinos, que acudieron á las primeras voces que dió la infeliz. A consecuencia de las terribles quemaduras que sufrió, ha muerto hace pocos días.

Han sido capturados por la guardia civil del puesto de Denia, dos sujetos que habían robado algunos kilogramos de longanizas y morcillas en una casa de campo de aquel término municipal.

PUBLICACIONES.—Hemos recibido el num. 3 de «El Museo de los niños» interesante revista quincenal ilustrada, la que se recomienda tanto por el lujo y esmero de su parte material como por lo selecto y moral de su texto. Se admiten suscripciones en la imprenta de nuestro diario.

—El número 12, que acaba de ver la luz de la revista *Crónica de la Música*, es de los más interesantes que ha publicado por sus discretos al par que severos artículos en pró del divino arte. Cada día va siendo esta importante publicación más digna de la gran aceptación que el público le dispensa; puede competir con las mejores del extranjero siendo mucho más barata que todas estas, pues solo cuesta 24 reales el trimestre, en el cual reparte á los suscritores trece números del periódico y 104 páginas de música selecta y perfectamente grabada.

Utilidad y recreo.

Receta.—Zanahorias bañadas.

Se toman zanahorias encarnadas, nuevas, cortadas en forma de peras, se las blanquea durante algunos minutos, se las deja gotear sin refrescarlas, y se las saltea en manteca fina con azúcar en polvo y buen caldo concentrado; después que estén bien cocidas se aumenta el fue-

cuerpo; cuando aspiraba el aire sentía un estremecimiento general acompañado de ligeros dolores en el pecho, en los costados y en la espalda, y cuando lo aspiraba quedaba descansado y completamente satisfecho. Poco á poco pude hablar y al fin me incorporé en la cama. A los veinte días volví á mi casa acompañado de Juan Manuel.

En el camino me decía:

—Tu vida creo que está ya asegurada para otra nueva época, pero cuida mucho de no echarla á perder, porque ahora estás expuesto como antes á que cualquiera enfermedad ó cualquier accidente te mate; yo no he hecho más que prolongar tus días renovando la causa de la vida. Lo que nos conviene es callar y aguardar.

Aquel extraño padecimiento del pecho en la respiración continuaba, pero por lo demás mi salud y mi robustez eran envidiables. Jamás podía convencerme de que Juan Manuel habría acertado, así es que consideraba su operación como una barbaridad llevada acabo en la embriaguez y esperaba morir á la edad en que ordinariamente mueren los ancianos.

Cinco años más tarde mi rostro estaba más sonrosado, mi pulso más fuerte y la porción calva que tenía en la cabeza había vuelto á cubrirse de hermosos cabellos

go para que la evaporacion sea rápida, y cuando las zanahorias aparecen bañadas, se sirven de entremés.

Diálogo entre un sacristan y una viuda, andaluces por mas señas.
—Diga Vd., ¿cuánto costará el entierro para mi marido?

—Segun: lo hay á oscuras, con misa y responso, y sin nada de esto.

—Lo mas probe que puea ser: sin jarambeles ni requilorios.

—Pues entonces, cuesta seis reales.

—¡Maria Santisima! ¡Pues si no valia eso vivo!

Cierta señora, murmuradora como pocas, deseaba aprender retórica para hablar con mayor finura y elegancia.

—¿Cuánto me llevará Vd. por enseñarme?—preguntó al profesor.

—Poca cosa. Doce duros al mes.

—Me lleva Vd. el doble que á sus demas discípulos.

—No señora, lo mismo. Solo que á Vd. la llevo seis duros por enseñarla á hablar y otros seis por enseñarla á que se calle.

CHARADA.

¿Dos quieres tú buen amigo
Con ese feo una una?
A fá te digo de todo
Que lamento tu fortuna.

Solucion á la anterior.—MAÑANA.

Boletin religioso.

SANTO DE HOY.—S. Nicasio ob. y mr.

SANTO DE MAÑANA.—S. Eusebio ob. y conf.

CULTOS.

Parroquial de Sta. Maria.—A las 9 fundó la Purisima Concepcion con sermon; concluida será la rogativa por la lluvia.

Parroquial de S. Mauro.—Al anochecer novena á dicho Santo.

Seccion mercantil.

Alcoy 14 de Diciembre de 1878.

CAMBIOS.

PLAZAS.	PAPEL.	DINERO.	OBSERVACIONES
Alicante, 8d.	3/8	1 1/2	Hay colocacion para el papel á los cambios anotados en la columna DINERO. Escasez de operaciones.
Albacete, .	1 1/8	1 1/4	
Almeria, .	3/4	7/8	
Barcelona, .	1/4	3/8	
Bilbao, .	3/4	7/8	
Badajoz, .	1	1 1/8	
Burgos, .	7/8	1	
Cádiz, .	3/4	7/8	
Cartagena, .	7/8	1	
Coruña, .	3/4	7/8	
Córdoba, .	3/4	7/8	
Castellon, .		1	
Granada, .	3/4	7/8	
Jaen, .	3/4	7/8	
Jerez, .		3/4	
Lérida, .		7/8	
Logroño, .		7/8	
Lugo, .	7/8	1	
Madrid, .	7/8	1	
Málaga, .	3/4	7/8	
Murcia, .	3/4	7/8	
Orense, .		5/8	
Oviedo, .		3/4	
Palencia, .		3/8	
Pamplona, .		1 3/8	
Pontevedra, .	3/4	7/8	
Palma, .		3/4	
Salamanca, .		1 1/4	
S. Sebastian, .		5/8	
Santander, .		5/8	
Santiago, .	3/4	7/8	
Sevilla, .	3/4	7/8	
Tarragona, .	1/2	5/8	
Toledo, .		1 3/8	
Valencia, .	1/4	3/8	
Valladolid, .	3/4	7/8	
Vigo, .		1 1/2	
Vitoria, .		7/8	
Zaragoza, .		5/8	
Paris 8 dias vista	5,05		
Londres 90 dias fecha	43,33		

Avisos de corporaciones

Hospital Provincial de Oliver.

MOVIMIENTO DE ENFERMOS.

SECCION DE MEDICINA.	
Existencia del dia anterior.	63
Entrados.	1
Salidos.	1
Muertos.	0
Existencia para el dia siguiente.	63

SECCION DE CIRUGIA.	
Existencia del dia anterior.	63
Entrados.	1
Salidos.	1
Muertos.	0
Existencia para el dia siguiente.	63

Alcoy 13 de Diciembre de 1878.
El Director,
CARNELO MARTINEZ PROO.

Variedades.

EUGENIO SELLÉS.

¡Dichosa ocasion esta en que la amistad y el compañerismo se hacen intérpretes del sentimiento que al público inspiran obras de gran mérito, las cuales, por su importancia moral y social, llamadas están á producir en cierto modo una saludable trasformacion en las costumbres de nuestro pueblo!

Nuestros lectores habrán adivinado que nos referimos al drama que, con éxito tan extraordinario, viene representándose en el teatro de Apolo con el titulo de *El nudo gordiano*, y original de Eugenio Sellés.

No incumbe aquí á nosotros el establecer profundos y extensos analisis de la mencionada obra; porque los criticos mas eminentes han desempeñado ya esa tarea, á la vez grata y difícil; no corresponde tampoco á *El Globo* definir las condiciones de Sellés como poeta y autor dramático; porque los periódicos serios y las revistas mas acreditadas lo han verificado de tal manera, lo han dicho con tanto acierto; lo han propagado con tanto entusiasmo, que fuerza es convenir en que habriamos de copiarles para ser exactos, ó expuestos estaríamos á pecar de injustos.

Es otra hoy nuestra mision, en cumplimiento de la costumbre loable que tiene nuestro periódico de dar á conocer á sus abonados las notabilidades de nuestra época, especialmente aquellas cuyo solo nombre despierta interés para todos, cuya vida merece ser por todos conocida, siquiera sea á grandes rasgos, cual lo permite la condicion material de publicaciones como la nuestra.

Sellés nació y se educó en Granada. Su padre dignísimo magistrado de aquella Audiencia, aprovechó discretamente la disposicion intelectual del joven Eugenio, y le envió á Madrid en cuya Universidad cursó la carrera de derecho hasta se terminacion. Sin otro patrimonio que su titulo de abogado, el que luego fué gloria de nuestro teatro, ejerció en los comienzos de 1868 su profesion en la andiencia de Burgos, siendo despues promotor fiscal de un juzgado de la de Cáceres.

El cargo, si honroso, no se amoldaba al genio ó carácter de Sellés, y cuando la revolucion de Setiembre cambió por dicha de España el régimen reaccionario por otro democrático y digno de estos tiempos de civilizacion y de progreso, trasladó aquel su residencia definitiva á Madrid, donde muy pronto se dió á conocer como inteligente periodista, por cuya profesion dejó el modesto empleo que servia en la Caja de Depósitos, y el cual logró en permuta del puesto que desempeñaba en la carrera fiscal.

Casi todos los diarios que entonces sustentaban con entusiasmo y fe los principios democráticos, se honraron con la colaboracion activisima del joven Sellés, y alguno de ellos con su acertada direccion. Cuando la democracia,—tristeza causa el recordarlo—partió su campo en dos, uno en el que militaban los que hacian compatible todo su sistema politico con la forma de gobierno monárquica, otro en el que figuraban dignamente los que creian conservar con toda pureza su bandera tradicional, Sellés tuvo el buen sentido de apartarse de la politica activa, para lamentar en silencio tan funestas divisiones.

Pero mantuvo poco tiempo esta determinacion plausible. No conocemos á punto fijo las causas que le obligaron á cam-

biar de actitud; quizás fuesen de índole privada, que respetamos mucho; acaso en él influyesen motivos de amistad, de consideracion, de gratitud con algunos personajes que, como los *cimbrios*, peleaban cogidos del brazo, para resistir mejor las corrientes populares que iban sobre ellos, á nuestro juicio con razon y derecho; pero sea por lo que quiera, resulta de una manera evidente y clara, que Eugenio Sellés puso temporalmente su brillante pluma á la defensa de una idea que no era la idea de la democracia histórica, y su persona al servicio de una situacion cornada por una dinastia, que si era garantía de libertad, al fin la rechazaba el pais por extranjera.

Durante aquel régimen monárquico-constitucional de la revolucion de Setiembre, Sellés estuvo firme siempre en el lado radical, casi en los límites que tocaban con la democracia histórica, y desempeñó el cargo de gobernador civil en distintas provincias, guardando respecto escrupuloso á la Constitucion democrática, especialmente en lo que á su titulo I se referia, y dando altas pruebas de inteligencia, tolerancia y moralidad en el ejercicio de sus funciones politicas y administrativas.

No debemos ocultar que fué consecuente con sus amigos y correligionarios, con quienes compartió dichas y duelos en los accidentados periodos de aquella revolucion; aun en las fatales crisis de la Asamblea Nacional y primeros gobiernos de la República, Sellés defendió en cierto periódico, no muy discreto, dadas las circunstancias y los momentos, soluciones que un gran número de radicales proyectaban en su conspiracion permanente contra los republicanos históricos, cuyo ministerio veíase tambien combatido por pretensiones de los exagerados y manifestaciones de los intransigentes; razon poderosa, en concepto nuestro, para que los mismos que en las córtes fundaron con sus votos la República, hubiesen ahogado, ante el comun peligro, sus discordias politicas y agravios personales.

Estos y otros sucesos que llamamos por muy sabidos, motivaron el que los gobiernos de la República, aun aquellos dos conservadores que tanto hicieron por la libertad y la patria contra propios y extraños, viviesen faltos del apoyo moral y material del partido radical. El Sr. Sellés, que en las primeras filas de este militaba, tambien prefirió continuar en su retraimiento politico hasta el 3 de Enero de 1874, fecha en que de nuevo los suyos, y otros, adquirieron el poder por medio del general Pavía, cuya espada cortó el nudo que antes no quisieron ayudar á desatar los que debieron hacerlo.

Correo de Madrid.

Correspondencia particular de Madrid

12 Diciembre

En el Consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia de S.M. se han tomado entre otros acuerdos menos importantes, los siguientes. La creacion de cien cuadros de reserva de infanteria donde tendrán colocacion muchos de los jefes y oficiales que hoy se encuentran de reemplazo. La de veinte comisiones de reserva de caballeria con igual objeto. La rescision del empréstito que se hizo en el año cincuenta y seis con el Banco colonial de la Habana, rescision que se hace de acuerdo con los interesados y que, al decir de personas bien enteradas es en condiciones favorables para el Estado.

Esta misma tarde leerá el ministro de Ultramar en el Congreso el proyecto de ley relativo á dicha rescision.

La política se va acentuando desde hace pocos dias en un sentido que difiere del que se habia previsto y ya no es tan probable ni ahora ni en Febrero un cambio de partido en el poder.

Creo que contribuyan á ello principalmente circunstancias relacionadas con la política exterior. Hoy se sabe por telégrafo

que derrotado el ministerio italiano en el voto de confianza, ha tenido que presentar su dimision, y se dice que ha llegado esta tarde un telégrama asegurando que el rey de Italia habia encargado al señor Depretis la formacion de un nuevo gabinete. Si la noticia se confirma los elementos conservadores volverian á predominar en Italia.

Al mismo tiempo se observa que reinan inteligencias entre los tres imperios del norte para una accion comun que se atribuye á la persecucion del socialismo pero que muy bien pudiera tener distinto objeto.

En vista de la tendencia conservadora en la mayoría de las naciones de Europa y de las gestiones indudables para un acuerdo de diversos gobiernos, no seria extraño que, á pesar de los inconvenientes que tengan para la política española en lo porvenir no llamar al poder á los constitucionales en Febrero próximo, se adopte la resolucion de que el ministerio actual con mas ó menos modificaciones pero no de grande importancia sea el que presida las nuevas elecciones.

Es ya indudable que gran parte del earlismo abandona la bandera dinástica que ha defendido y se une á los moderados despues de las declaraciones de intransigencia religiosa que ha hecho el señor Moyano en las cortes. La carta del Sr. Mendiri publicada en «El Diario de Barcelona» es un dato irrecusable.

El ministro de Ultramar ha tratado hoy bastante duramente á un redactor de «Los Debates» en uno de los salones del Congreso, no tanto por motivos politicos sino por causas de ingratitud de parte del redactor para con el Sr. Elduayen.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.—Esta noche á beneficio del primer actor de carácter Don José Benito Pardiñas se pondrá en escena el drama en 4 actos y en verso, titulado: D. FRANCISCO DE QUEVEDO, y el chistoso sainete EL DISFRAZ VENTUROSO. A las 7 y media.—Entrada 2 reales

ALCOY 1878.

Imprenta de EL SERPIS e. Mercado 23.

Pasas de Málaga y Avellanas.

En el establecimiento de botas y pellejos de Roque Lloria calle de San Lorenzo, se venden pasas de Málaga de las mas superiores y de Dénia, avellanas, nueces, almendras, todo superior, y á precios corrientes.

El dueño del referido establecimiento, para que ninguno de sus parroquianos se confunda con otras casas, tiene por distintivo tienda de la Bota al lado de la de la Campana.

AVISO INTERESANTE.

Para los padres de familia y las comparsas de pastores.

Se acaba de recibir un grande y variado surtido de ZAMBOMBAS, (vulgo Pandorques) para la próxima Noche Buena.

Se hallan de venta al precio de 1/2 1, 2 y 3 rs. una, en la Plaza de San Cristóbal 2 frente á la Posada Nueva.

(2)

Hay por vender.

Una máquina de vapor de la fuerza de 4 caballos, de mediana presion á dos cilindros y condensador horizontal, con caldera de 6 caballos y hervidores; con todos sus accesorios; la cual se halla en perfecto estado de conservacion.

Dará razon D. José Poure, e. san Francisco, núm. 24. (41)

SECCION DE ANUNCIOS.

EL INFIERNO.

Si le hay.—Qué cosa sea.—Cómo huir de él,

MONS. DE SEGUR.

TRADUCIDO DE LA SÉTIMA EDICION FRANCESA

por D. Antonio de Valbuena,

Abogado, Ex-presidente de la Juventud Católica de Vitoria.

Esta interesante obra, que consta de más de 200 páginas de osmerada impresión y excelente papel, con una cubierta fina, que constituye un elegante tomito, se halla de venta, al precio de 4 rs., en la imprenta de D. Antonio Perez Dubrall, calle de la Flor Baja, núm. 23, á donde pueden dirigirse los pedidos de fuera, acompañando el importe. Igualmente se vende en las librerías de D. Miguel Olamendi, Paz, 6, D. Benito Perdiguero, calle de San Martín 3; Sres. Tejado hermano, Arenal, 20; Sres. Viuda de Aguado é hijo, Pentejos, 8; D. Leocadia Lopez, Garmen, 13, y Doña Antonia de San Martín, Puerta del Sol.

En los pedidos por mayor se harán rebajas proporcionadas.

GULA DEL BAÑISTA (2.ª EDICION.)

Por A. Garcia Lopez.

Libro indispensable para las personas que necesitan hacer uso de aguas minerales. Un volumen en 3.º Hállase de venta á 15 rs. en Madrid y 18 en provincias, en las principales librerías y en casa del autor, Villanueva, 7.

HIDROLOGIA MEDICA, por el mismo autor. Obra premiada por la Real Academia de Medicina. Dos volúmenes en 4.º Se vende en los principales sitios á 60 rs. en Madrid y 68 en provincias. En Alcoy, imp. de E. Poblet.

TELEGRAFOS.

ACADEMIA ESPECIAL PREPARATORIA

DIRIGIDA POR

D. RAFAEL PALET DE VILLAVA,

DIRECTOR DE SECCION DEL CUERPO

Y JEFE DE LA DE ALICANTE

PREPARACION COMPLETA.

Externos, 20 pesetas mensuales.—Internos, 100 id. id.

Esta Academia es la misma que durante veinte y cinco años ha dirigido en Madrid el Sr. Palet, y de la cual han salido mas de doscientos funcionarios que en la actualidad pertenecen al Cuerpo. Trasládado á Alicante por orden del Gobierno de S. M., continuará este establecimiento su marcha, en las mismas condiciones con que ha vivido en la Corte.

La práctica de telegrafía se enseñará gratuitamente á los alumnos, evitándose de esta manera los cuantiosos gastos consiguientes á su permanencia en Madrid, necesarios para adquirirlos despues de aprobados en los exámenes teóricos.

La carrera de Telegrafos es la *ménos costosa y mas rápida* de las de España, reuniendo todas las ventajas de las facultativas.

Un joven de regular inteligencia y aplicación puede en seis meses terminar los estudios para Aspirante del Cuerpo, con mil pesetas de sueldo anual, y en un año los necesarios para Oficial segundo del mismo, con el de mil quinientas pesetas anuales.

La matrícula queda abierta desde el 15 del corriente; las clases han comenzado el 1.º de Octubre. Horas de ver al Director de 2 á 4 de la tarde.

Buena ocasion.

EN LA TIENDA DE LA ESTRELLA

DE

VICENTE GONZALEZ

Mercado, 11 y 13.

Se acaba de recibir un buen surtido de Patenes, Tricots, Bicuña, Elasticotin, propios para trajes y pantalones, y telas para abrigos y carrich procedentes de Inglaterra y Sabadell.

En este establecimiento encontrará el publico las Flasadadas lejitimas de Palma á precios de fábrica.

VENTA.

Se hace de cuatro tinajas de hojalata de cabida de 100 ar De una báscula decimal de 25 quintales de alcance. Y de una balanza de hierro con pesas del mismo metal. En la Admon. de este periódico darán razon.

(66)

EXPOSICION INTERNACIONAL DE 1878.

ESPAÑA EN PARIS.

Reseña ilustrada biográfica, histórica, y comercial de la produccion española.

Industria, Agricultura y Artes.

Obra de grande utilidad que deben adquirir todos los comerciantes para consultar referencias y adquirir relaciones, asi como los industriales, agricultores y productores en general por ser el INDICADOR mas completo y estenso de cuantos se han publicado.

Para mas pormenores pidan el prospecto que será enviado á correo seguido franco de porte al que lo desee.

Todo suscriptor, siendo productor, tiene derecho á figurar en la obra...

Se publica por cuadernos de 32 páginas en papel superior satinado, elegante impresión á dos columnas y con magníficos grabados intercalados en el texto, siendo el precio de suscripción 4 rs. el cuaderno en toda España.

Todos los pedidos se dirigirán á los Sres. Puig Hermanos, editores, calle Mayor 114, triplicado, entresuelo Madrid, y se admiten suscripciones en el establecimiento de D. E. Poblet, Mercado. 23.

OBRAS DE LANCE.

En la libreria de este periódico se venden á menos precio de su valor las obras siguientes:

Historia de la inquisicion de España, 2 tomos.—Id. de las Religiones, 2 ejemplares, 2 t.—Los Mártires del pueblo, 2 t.—Año Cristiano, 6 t.—Los Piratas de las Antillas, 1 t.—Flor de un dia, 1 t.—Don Juan de Serrallonga, 1 t.—La Desvergüenza, 1 t.—Historia de los crímenes del despotismo, 3 t.—Id. de las persecuciones, 6 t.—Los Mohicanos de París, 2 t.—Candelas, 2 t.—La Política y sus misterios, 7 ejemplares.—Diccionario de Admon., el t. 4.º—La Redencion del esclavo, 1 t.—Los Mártires de la Siria, 2 t.—Historia Universal, el 2.º y 4.º t.—Dios y el Hombre, 1 t.—Comedia, 1 t.—Poesias, 1 t.—El Vizconde de Bragelonne, 2 t.—La Boca del infierno, 2 t.—El Conde de Monte-Cristo, 2 t.—Historia de España, 4 t.—Bufon, 51 t.—Autores Latinos, 1 t.—Materia Médica, 1 t.—Diccionario de la rima, 1 t.—Borbones ante la revolucion, 3 t.—La sagrada biblia, antiguo y nuevo testamento.—Los negreros, 2 t.—Diego Corriente, 2 t.—Los misterios de París, 2 t.—El corazón en la mano, 2 t.—Los hijos de familia, 1 t.—Los comeneceros de Castilla, 1 t.—El rey Amadeo y su siglo, 1 t.—El poder negro, 1 t.—Anuario Republicano, 6 ejemplares.—La Argelia, 1 t.—El Alojado, 1 t.—El duque de Olivares, 1 t.—La Santa Biblia (nuevo testamento), 2 t.—La Santa Biblia (antiguo testamento), 4 tomos.

Café DE LAS DELICIAS

(Sta. Elena, 4.)

Con motivo de la proximidad de las Pascuas, este establecimiento se halla provisto de un completo surtido recientemente recibido, de licores nacionales y extranjeros. Su dueño lo ofrece al público alcoyano al precio de 4.50 á 20 rs. botella segun clase. (8)

GANGA.

En el antiguo local del Café de las Delicias, queda abierta al público desde hoy un alacen de toda clase de muebles á precios muy módicos y con la garantía ofrecida por el dueño del establecimiento.

Se previene al público que esta Almoneda durará solamente 20 dias. (16)

EN LA CASA DE DESAMPARADOS, se hacen toda clase de cajas mortuorias, hábitos y demás servicio fúnebre á precios equitativos. (26)

SE vende un carruaje de lujo de cuatro ruedas. En esta Administracion darán pormenores. (66)

NODRIZA.—Una de 24 años de edad, leche de siete meses, desea encontrar colocacion para criar en casa de los padres de la criatura. Tiene personas que la abonen Darán razon calle S. Francisco. 18. (8)

EL SERPIS

PERIÓDICO DE LA MAÑANA

Se publica todos los dias excepto los siguientes á los festivos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alcoy, 18 rs. trimestre.

Fuera, 21 rs. trimestre.

Redccion y Administracion, Mercado 23. Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador D. Enrique Poblet.

JASENAS DE CHOPO de varias dimensiones. Se cederán á precios económicos. (73)

LA MUJER

defendida por la historia, la ciencia y la moral.

ESTUDIO CRITICO POR E. RODRIGUEZ-SOLIS

Agotadas es muy pocos dias las dos primeras, acaba de ponerse á la venta la

Tercera edicion

de esta interesante obra. Los señores Hbreros que tenían hechos pedidos y al público en general, pueden dirigirse á su autor, Esgrima 11, tercero, Madrid.—Precio, DOS PESETAS en toda España.

Hay ejemplares de venta en la libreria de E. Poblet, administrador de este periódico.

NODRIZA: Una de 26 años de edad y leche de 9 meses desea criar en casa de los padres de la criatura. (2-2)

ROMPE-CABEZAS.

Habiéndose agotado las primeras colecciones y deseando que el público admire la novedad, no ha tñubeado esta casa en favorecer á sus compradores con un brillante surtido de Rompe-cabezas de lo mas moderno y vistoso.

Sus constantes favorecedores siempre encontrarán dibujos nuevos y variados al infimo precio de 2 cuartos en la imprenta de este periódico.